

**Acta No. 59  
Sesión Ordinaria de Cabildo  
05 de Agosto del 2020**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con quince minutos del día miércoles cinco de Agosto del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extra Ordinaria de Cabildo, en el mes de Agosto** a celebrarse en el **Ex Templo de la Concepción**, de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** **Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Falta.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Justificante.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila **Presente.**

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.-** Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **14 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López:** En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

**Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

**Punto Tres.-** **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: la ampliación y asignación presupuestal del Apoyo Extraordinario de **\$5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, para el Programa Municipal de Obra, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora General de la Dirección de Finanzas y Tesorería.

**Punto Cuatro.-** **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: la ampliación y asignación de la cantidad de **\$ 5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, al presupuesto del Programa de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2020, de la cuenta Gasto Corriente, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora General de la Dirección de Finanzas y Tesorería.

**Punto Cinco.-** **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: que el Municipio de Fresnillo Zacatecas realice el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) generado por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo (SIAPASF), por la cantidad de **\$5,305,355.20 M.N. (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, monto sujeto a actualización, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora General de la Dirección de Finanzas y Tesorería.

**Punto Seis.-** Clausura de la Sesión.

**El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que tenemos **quince votos** es decir Unanimitad, ya con el voto del Regidor Carlos Eduardo Ávila González. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, pasamos al **Punto Tres.-** Que es **Análisis discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a: La ampliación y asignación presupuestal del Apoyo Extraordinario de **\$ 5,000.000.00 ( CINCO MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, para el Programa Municipal de Obra, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora General de la Dirección de Finanzas y Tesorería, y solicito a la señora Sindico Municipal dar lectura al Dictamen correspondiente: **Uso de la Voz.- Lic. Maribel Galván Jiménez.-** Buenos días señor Presidente, señor Secretario, señoras y señores Regidores, miembros de la prensa y demás personalidades que nos honran con su asistencia; en este momento pongo en conocimiento de esta Soberanía Popular que el día de ayer en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia; las integrantes que conformaron Quórum en la misma, la C. Regidora Marisela Orozco Abad, la C. Licenciada en Contaduría Pública Silvia Leticia Marín García y su servidora tuvieron a bien aprobar por Unanimitad la asignación de este recurso extraordinario al Programa Municipal de Obra, agradeciendo y reconociendo siempre la capacidad de gestión del señor Presidente, en tanto que este recurso no estaba en presupuesto original y era indispensable asignarlo a una cuenta especial para su gasto responsable y cauto es cuanto señor Presidente.-**Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila.-** Muchas gracias señora Sindico en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento, adelante regidora.- **Uso de la Voz.- Regidora.- Maricela Orozco Abad.-** Muchas gracias señor Presidente, señora Sindico señor Secretario, compañeros regidores y medios de comunicación que el día de hoy están presentes, nada más para este comentar que gracias a la gestión del Presidente Municipal se pudieron lograr este recurso de 5 millones que por parte de Gobierno del Estado, este se asignó, entonces el compromiso del Presidente Municipal y de nuestro Gobernador

es con Fresnillo, entonces nada más para que quede asentado en el Acta que este recurso es de origen de Gobierno del Estado y pues seguimos trabajando todos por Fresnillo tanto Gobierno del Estado como el Municipio de Fresnillo, sería cuánto.- **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila,** Muchas gracias Regidora, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación, quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, señora Sindico, señoras y señores Regidores que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO.- Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila,** Muchas gracias pasamos al **Cuarto Punto del orden del día que es Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a: la ampliación y asignación de la cantidad de **\$ 5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, al presupuesto del Programa de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2020, de la cuenta Gasto Corriente, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora General de la Dirección de Finanzas y Tesorería y solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al Dictamen correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Maribel Galván Jiménez, Sindico Municipal.-** De nueva cuenta señor Presidente con su permiso y con el permiso de este honorable Cabildo, para reiterar que en pasada Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este Ayuntamiento Constitucional, las Regidoras y su servidora que integramos Quórum en la misma decidieron aprobar por Unanimidad la propuesta que presentó la Directora de Finanzas y Tesorería Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, atendiendo básicamente que el programa municipal de obra tiene que seguir siendo fortalecido a través de la disponibilidad de recursos y en tanto que tenemos la fuente de financiamiento denominada recursos propios; es posible la asignación de este recursos para seguir alimentando la obra pública que Fresnillo tanto necesita es cuanto señor Presidente.- **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento, regidora Lolis Moreira adelante regidora.- **Uso de la Voz.- Ma. Dolores Moreira Coronel.-** Buenos días señor Presidente, señora Sindico, señor secretario, compañeros Regidores, prensa y personas que nos acompañan reconocer el trabajo de nuestro Presidente Municipal el Lic. Saúl Monreal Ávila ya que el año 2020, ha sido un año extenso de obras públicas donde se han beneficiado en la zona urbana en la zonas rurales y todo esto para mejorar el estilo de vida de la población Frenillense, sería cuánto.- **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila,** Muchas gracias señora regidora, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, señora Sindico, señoras y señores Regidores que por **UNANIMIDAD** de Votos este Honorable Cabildo, el presente punto ha quedado aprobado. **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila,** Muchas gracias señor secretario pasamos al **Quinto Punto** del orden del día; que es **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; Que el Municipio de Fresnillo, Zacatecas realice el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) generado por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo (SIAPASF), por la cantidad de **\$ 5,305,355.20 M.N. (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA NACIONAL)**, monto sujeto a actualización, solicitud que presenta, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora General de la Dirección de Finanzas y Tesorería y solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al Dictamen correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Maribel Galván Jiménez.-** Con su permiso señor Presidente, informando de nueva cuenta a esta soberanía popular el hecho de que el recurso que la Comisión de Hacienda en la pasada sesión extraordinaria del día de ayer, las Regidoras y su servidora que integramos Quórum se aprobó por unanimidad es derivado que este impuesto generado por el

organismo como Ente es del ejercicio 2018, aclarar que en el ejercicio 2019 y lo que cursa del presente ejercicio; el Ente operador de agua potable se encuentra en número correctos tratando el tema con la institución Federal de manera puntual; entonces y únicamente precisar que este impuesto generado es del ejercicio 2018 y que al venirse arrastrando corríamos el riesgo de que el Municipio tuviera que pagarlo al ser retenido directamente de participaciones incluyendo actualizaciones y recargos; en ese sentido es la pertinencia de la asignación del recurso para evitar un mayor estrago en las finanzas del Municipio considerando también que al ser impuestos federales cabe la posibilidad de que le sean devueltos al Municipio a través del rubro del fondo único de participaciones Federales es cuanto señor presidente.- **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas Gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento, No habiendo participación someto a consideración la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, igual señora sindico, señoras y señores regidores que por **UNANIMIDAD de votos** de este honorable Cabildo el presente punto ha quedado aprobado. **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas Gracias señor secretario para finalizar con el orden del día pasamos a la **Clausura de la Sesión** y solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles cinco de agosto del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, muchas gracias regidores, regidoras, síndico y secretario gracias, gracias a todos los medios de comunicación a todas las personas que nos acompañan que tengan un bonito día.

---

**Lic. Juan Manuel Loera López**  
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal